

REGLAMENTO

III TRAIL MINERO EL CALDERÍN

1. EL EVENTO

El Trail Minero del Calderín es un evento que nace para recuperar y divulgar el antiguo camino que, durante la primera mitad del siglo XX, los mineros de La Ribera de Folgoso recorrían a pie para acudir a su puesto de trabajo en las minas de Torre del Bierzo. Trazado a base de largas caminatas diarias bajo el calor del verano y las heladas del invierno, este trayecto vio pasar a picadores, carboneras, guajes, mulas, vendedores ambulantes... todos amparados bajo la luz de sus candiles de carburo cuando el sol todavía no había llegado o ya se había ido.

Conscientes de este inmenso valor patrimonial, desde la Fundación Cultura Minera Organizamos el Primer Trail Minero del Calderín el 3 de diciembre de 2023, en el marco de nuestras primeras Jornadas de Santa Bárbara, que completan una semana de eventos y actividades. Esta humilde iniciativa superó nuestras expectativas alcanzando el centenar de participantes. Dos años después, por tanto, volvemos con un tercer TRAIL MINERO DEL CALDERÍN.

2. HORARIO Y LUGARES

7/ 12/ 2025

8:00 - 10:45 Recogida de dorsales - Sede de la Fundación Cultura Minera (Av. Santa Bárbara, 74, Torre del Bierzo, 24370)

11:15 Salida de ANDARINES - Mina del Oro



11:45 Salida de CORREDORES TRAIL - Mina del Oro

14:00 Entrega de Trofeos - Mina del Oro

14:30 Comida y clausura - A especificar según el tiempo

3. RUTAS

3.1 Trail Único

10 kilómetros con un desnivel positivo de 450m y 934 metros de altitud. Sigue lo que queda del trazado original del camino que los mineros de la Ribera de Folgoso recorrían todos los días a pie para ir y volver de las minas de Torre en la primera mitad del siglo XX.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas MAYORES DE EDAD que lo deseen.

Es deber de todos los participantes conocer el tipo de prueba en la que participan y disponer de los conocimientos, experiencia y estados físico y psicológico necesarios para afrontar las dificultades habituales en la práctica de deportes de resistencia en montaña.

5. CATEGORÍAS y PREMIOS

La edad a tener en consideración será la que el participante tenga el día de la prueba. Se otorgarán 3 premios por categoría (1er puesto, 2º puesto, 3er puesto) y 2 premios para los ganadores absolutos de la modalidad masculina y femenina. **LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULABLES**, de tal forma que los ganadores absolutos no podrán quedarse a mayores con ninguno de los 3 premios de su categoría por edad, siendo estos desplazados a las siguientes mejores marcas.

Las categorías por edad son las siguientes, tanto en versión masculina como femenina:

Veteranos/as C: 56 años en adelante

Veteranos/as B: 46 a 55 añosVeterano/as A: 36 a 45 años

Senior: 26 a 35 años.

• Juvenil: 18 a 25 años.



Los premios constarán de trofeos diseñados por la organización

6. MATERIAL Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Todo participante deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la prueba.

En el caso de producirse condiciones climatológicas adversas, los organizadores podrán exigir la utilización del material adicional que consideren oportuno. Se informará de ello con suficiente antelación por medio de correo electrónico y redes sociales.

Está permitido el uso de bastones siempre que el corredor los lleve consigo desde la salida hasta la meta. Los bastones deberán estar plegados o con las puntas protegidas durante la salida para proteger la integridad física del resto de participantes.

Se procederá al control del dorsal y del material antes de entrar en el recinto de salida. A aquellos participantes que no cumplan con los requisitos referidos anteriormente se les podrá impedir la participación en la prueba.

El abandono de cualquier tipo de desecho fuera de las papeleras o contenedores habilitados a lo largo del trayecto podrá suponer la **DESCALIFICACIÓN** del participante.

7. INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción se cerrará el martes 3 de diciembre a las 00:00 horas, o al agotarse el número de plazas.

La inscripción implica la aceptación del presente reglamento.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de no participación.

Sí se devolverá el importe íntegro en caso de cancelación de la prueba.

8. PRECIOS



La inscripción incluye el derecho a participar en la prueba, bolsa del corredor, avituallamiento en carrera, cronometraje-chip, seguro de accidentes y comida.

9. DORSALES

La recogida de dorsales será desde las 8:00 hasta las 10:45, en la sede de la Fundación Cultura Minera (Avenida Santa Bárbara, 76, Torre del Bierzo, León, 24370).

El dorsal es personal e intransferible y se entregará únicamente al participante, por lo que podrá ser requerida la presentación del DNI.

10. SEÑALIZACIÓN, CONTROLES Y AVITUALLAMIENTOS

10.1 Señalización

El recorrido estará señalizado con cintas que el corredor deberá seguir pasando por todos los puntos de control.

10.2 Controles

La organización podrá situar a miembros del personal debidamente identifacados en aquellos puntos del recorrido que considere oportunos.

Todos los participantes deberán atender a las indicaciones, preguntas y peticiones de cualquier voluntario, médico o responsable de la prueba durante el recorrido.

El tiempo máximo para completar el Trail será de 2,30 horas, quedando descalificado el/la corredor/a que supere ese tiempo.

La organización podrá realizar controles de material en cualquier punto del recorrido.

10.3 Avituallamientos

En el recorrido existe un punto de Avituallamiento situado en Calle San Andrés, nº 60, 24312, La Ribera de Folgoso (León); en el km 5,9 del trayecto, provisto con sólidos y líquidos.



Será obligatorio depositar los restos de basura en los contenedores habilitados. El incumplimiento de esta norma será motivo de DESCALIFICACIÓN.

11. DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro atleta o falsifique los datos en el boletín de inscripción.

12. ABANDONO

Todo participante que decida abandonar o se encuentre en problemas deberá comunicarlo al control más próximo, si es posible, y a otros participantes cercanos, que estarán en la obligación de ayudarles si fuera necesario o notificarlo a cualquier miembro de la organización o al servicio de socorro.

13. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

La organización declina toda responsabilidad por daños propios o a terceros. No obstante, se proveerá un servicio de Socorro a disposición de los participantes, los cuales tomarán parte en la prueba libremente y bajo su total responsabilidad.

La organización se reserva el derecho de suspender o modificar el recorrido de la prueba si las condiciones meteorológicas o de otro tipo así lo indican, ya sea antes o durante la misma

14. DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE IMAGEN

De conformidad con la legislación relativa a la protección de datos de carácter personal se informa a los participantes de que, al realizar la inscripción, consiente expresamente y autoriza al organizador del evento para que los datos personales registrados al inscribirse sean comunicados a la entidad aseguradora para la tramitación del correspondiente seguro.

Los participantes inscritos autorizan a que su nombre y apellidos sean publicados en el listado de inscritos así como en las clasificaciones de las diferentes pruebas.



Los participantes autorizan a la organización y a quien ésta autorice a la realización de fotografías y videos de su participación en las diferentes pruebas, dando su consentimiento para la difusión pública de los mismos, sin derecho a compensación económica alguna por derechos de imagen.

La organización se reserva el derecho en exclusividad de los derechos de imagen de la prueba.

16. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES AL REGLAMENTO

Para todo lo no especificado en este reglamento, se acogerá a lo dispuesto por la organización.